

EL PESO FUERTE DE CHILOE'

por Alberto Trivero Rivera

En 1793, España participó con otras monarquías europeas en el intento de derribar al gobierno revolucionario francés, con lo cual comenzó la contienda con las fuerzas revolucionarias francesas, que se concluyó en 1808 con la proclamación de José Bonaparte rey de España. En las Américas la situación de ilegalidad de la corona hispánica, crea la ocasión para que las diferentes entidades coloniales se proclamaran independientes, aún reconociendo al rey borbón como legítimo soberano. Esta era la situación cuando el surgimiento de la República chilena deja a Chiloé totalmente aislado del Continente, fiel a una monarquía hispánica totalmente ausente y en la imposibilidad de socorrer a sus fieles súbditos chilotos. Es de aquellos años una supuesta moneda que habría sido acuñada en Chiloé en nombre de José Bonaparte rey de España la cual, sin dudas, es una falsificación moderna destinada a los coleccionistas.

Solamente en 1814, Fernando VII fue repuesto al trono de España: pero el proceso independentista ya no se podía detener y se había vuelto irreversible.

En 1817 don Antonio de Quintanilla y Santiago llegó a Chiloé para relevar a don Ignacio María Justiz y Urrutia, quien fue gobernador del archipiélago desde 1813. Quintanilla a su llegada encontró una provincia prácticamente aislada del mundo, que sobrevivía en condiciones autárquicas con graves penurias. Sin medios económicos, no solamente tenía que mantener en pie de alguna forma las instituciones isleñas, sino tenía también que financiar las campañas militares realistas en contra de la naciente república.

Entre 1821 y 1822, Quintanilla hizo requisar toda la platería presente en el archipiélago, tanto en mano de particulares, cuanto de propiedad de la Iglesia: luego comisionó a un platero de apellido Palomino que fundiera todo la plata recogida, unos 50 kg, para realizar piezas de 8 reales. No estando en condiciones de acuñar moneda, se tomaron algunas piezas de 8 reales con el busto de Ferdinando VII y se utilizaron para realizar un molde: en el campo al derecho se le añadió la leyenda **chi-loe**.

Quintanilla encargò a don Saturnino García de realizar la operación. Después de 1826, don Saturnino se volvió a España, junto con Quintanilla y algunos otros colaboradores del gobernador. Tiempo después, estando ya anciano y enfermo, don Saturnino decide de donar a la Real Academia de Historia, en Madrid, un peso fuerte de Chiloé que había guardado desde entonces, y encargò un ayudante suyo, Antonio Delgado, para que le escribiera a la Real Academia y le entregara el peso fuerte.

Esta es la carta de don Antonio:

“Tengo la satisfacción de presentar a la Academia en nombre del sr. Brigadier del ejército d. Saturnino García, residente en esta corte, calle de la Madera baja [ilegible] el adjunto peso fuerte con marca de Chiloé, para que se conserve en el Gabinete de esta Corporación.

Expulsadas las tropas reales del territorio de Chile, se refugiaron en la isla de Chiloé, situada no lejos de la costa y en la travesía desde Cabo de Hornos a Valparaíso. En el año 1821 y 1822 viéndose allí reunidas sin numerario para las atenciones más precisas, recogieron y fundieron plata de la Iglesia y del Estado y como carecíase de cuño y medios para troquelar, encargaron a un platero, llamado Palomino, baciarse pesos fuerte en el molde de un peso fuerte con el busto de Fernando VII acuñado en Lima en 1819, y para impedir el fraude y autorizar el cambio pusieron sobre estos basidos un resello con el nombre de la Isla. El ejemplar adjunto aquí lo demuestra, y a mi juicio merece como dato histórico se conserve en el Gabinete, dando gracias al brigadier García por su donación.

La Academia acordará lo más conveniente.

Madrid 20 de marzo 1854”

y con aquellos moldes se colaron alrededor de 1800 pesos fuertes, según consta en una carta del intendente de la Provincia de Chiloé, Juan Felipe Carvallo, al Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo Cárdenas, con fecha 20 de diciembre de 1832.

En 1822 regresó a Chiloé, después de muchas travesías, José Rodríguez Ballesteros, su hombre de confianza, quien había ido a Lima el año anterior en demanda de ayuda: todo lo que Rodríguez Ballesteros alcanzó a llevar a Chiloé fueron unos 5.000 pesos fuertes.



Fig. 3. Don Antonio de Quintanilla y Santiago.



Fig. 4. Peso fuerte de Chiloé realizado a partir de una pieza de Potosí con fecha 1822.

Matteo Maineri, un aventurero genovés que antes había apoyado a Benavides y luego lo había traicionado para finalmente volver al bando realista, a principios de 1823 alcanzó con su goleta el puerto de San Carlos de Ancud y se abocó con Quintanilla pidiéndole una patente de corsario. El gobernador le otorgó a patente y armó su pequeño navío; en cambio recibió algunas provisiones y unos 3 o 4.000 pesos.

En el mismo periodo, llegó a Chiloé también un bergantín inglés, el Puig, al mando del capitán Michel, tripulado por 23 oficiales relistas que, después de haber sido capturados por los

independentistas de La Plata, habían logrado fugarse. Quintanilla le entregó también a Michel una patente de corsario.

Dos años más tarde, dos navíos peruanos alcanzaron San Carlos de Ancud, pero en lugar de proporcionarle alguna ayuda, le exigieron al gobernador Quintanilla reparaciones y abastecimientos por un valor total de unos 135.000 pesos, con lo cual la gobernación quedó totalmente desprovista de medios económicos. Un año después, el 27 de octubre de 1825 Quintanilla le escribía a Rodríguez Ballesteros que *“para hacer defensa se necesitan fondos, entusiasmo y decisión, y nada hay según mi concepto. Reúna Vd. la oficialidad, jefes y demás con brevedad, agite el Cabildo, y que se decidan prontamente si se defienden o se capitula. Disuada Vd. a todo el que piense en independencia sin sujeción a Chile de esta provincia”*¹.

Dos meses más tarde, el 19 de enero de 1826, Chiloé se rendía al ejército chileno y se firmaba el tratado de Tantauco.

*“El archipiélago de Chiloé, reducido a los recursos de sus islas, sin auxilio extraño, se había bastado a sí mismo para servir de foco por más de diez años consecutivos a la guerra desoladora de que fue teatro nuestro territorio [y lo hicieron nada más que] con los auxilios que les presentaban sus aisladas rocas”*².

En 1854, el brigadier Saturnino García, que luego de la derrota realista y de la incorporación de Chiloé a la República chilena se estableció en Madrid, desde la capital española envió en dono a la Real Academia de Historia un peso fuerte de Chiloé, cuyo molde se realizó con una moneda de 8 reales de la ceca limeña fechada 1819³.

¿Por qué se hicieron estos pesos fuertes? Hacía falta dinero, es cierto, pero habían otras soluciones posibles: seguir produciendo piezas de plata de diferentes medidas, al estilo de los jesuitas; distribuir bonos de papel convertibles cuando llegara disponibilidad de numerario, como se hizo en Caracas... El peso fuerte chilote tenía una aceptación circunscrita al archipiélago, y por lo tanto su posibilidad de ser gastado era limitada. Y para los menesteres cotidianos hubiera sido más provechosa producir piezas del valor de 1 real, o menores.

¹ Diego Barros Arana, *Las Campañas de Chiloé*, Santiago 1856.

² Barros Arana, id.

³En la carta que acompaña a la moneda, se relata que aquella emisión de pesos fuertes se hizo con la platería de la Iglesia y del Estado en los años 1821 y 1822. No es claro si esto significa que en dos ocasiones se procedió a fundir pesos fuertes, o que la cosa ocurrió alrededor entre 1821 y 1822.

Tengo la satisfacción de presentar a la Academia en nombre del Sr. Brigadier don Eusebio D. Saturnino García, residente en esta Corte, Calle de la Madera baja, n.º 11. gto 3.º reg, el adjunto peso fuerte, con marca de Chiloé, para que se consigne en el Sabinete de esta Corporación.

Expulsadas las tropas reales del territorio de Chile, se refugiaron en la isla de Chiloé, situada en la costa y en la travesía entre el Cabo de Hornos a Valparaíso. En el año de 1821 y 1822 visitó a Chile el Sr. ^{don Saturnino García} ~~don Saturnino García~~ con unidas unas diez sin numerario p.º las atenciones más precisas, dirigidas y fundadas para la Iglesia y del Estado, y como consecuencia en un caso y medio p.º de trabajo, en un caso en un platico, llamado Salomino, para dar peso fuerte en el mundo en un peso fuerte del Rey tomara con el busto de Juan 1.º y.º añadido en Lima en 1819, y ~~esta era~~ ~~hecho~~ p.º impedir el fraude continuo de un tipo ~~esta isla~~ y ~~autónomas~~ p.º el cambio ~~pretenciones en resoldo~~ el nombre p.

de la lista. el ejemplar adjunto así lo demuestra, y a mi juicio merece como dato histórico complementando a un caso de Gobierno, dando gracias a N.ª Señal p.º su donación.

La Academia acordara lo más conveniente. Madrid 20 de Mayo 1854.

Ante don Saturnino

Fig. 5. Carta de acompañamiento de la donación del peso fuerte de Chiloé de parte de don Saturnino García a la Real Academia de Historia.

Además, hay que considerar que 1800 pesos fuertes es una cantidad de moneda prácticamente irrelevante dentro de la economía monetaria chilota que solamente en términos de gastos administrativos corrientes demandaba 40.000 pesos anuales, sin consideración para los gastos bélicos. Sin dudas, tiene razón Carlos Jara M. cuando escribe que “estas monedas son de propaganda⁴”, sintetizando al pensamiento de José Toribio Medina. Pero, ¿qué es lo que se quería reafirmar con aquellas monedas?

En toda la América revolucionaria, la acuñación de la moneda con su propio resello al anverso fue siempre uno de los primeros gestos concretos de soberanía local o personal. La moneda se acuña en nombre de una auto-proclamada entidad independiente regional o nacional; o bien en nombre de un caudillo que toma el poder. Se puede hacerlo declarando la propia fidelidad a la monarquía hispánica, y entonces el resello se coloca en el campo, sin superponerse al busto del Rey; o, al contrario, negando la autoridad real, y entonces el resello se superpone al busto real, desfigurándolo y cancelándolo.

En Chiloé, con el pasaje jurídico de la Capitanía General de Chile al Virreinato Peruano, en 1766, se producen transformaciones muy profundas, tanto en lo económico, como en lo social y en lo político. En lo económico, en las últimas tres décadas del siglo XVIII, se hizo mucho más que en los dos siglos precedentes: se fundaron ciudades (San Carlos de Ancud), se edificaron fuertes, se construyeron caminos, se impulsaron los astilleros, se desarrolló el comercio. En lo social, se suprimió el régimen de la encomienda, otorgándoseles al veliche igualdad de derechos con la población hispánica y reconociéndoseles la propiedad de sus tierras ancestrales, se impulsó la educación y la salud pública, se dio sustentamiento a las clases sociales más desposeídas mejorándose sus condiciones de vida. En lo político, se acabó con el poder despótico de los encomenderos, permitiendo a una incipiente burguesía de tomar las

⁴ Carlos Jara, El peso de Chiloé, Santiago 2000

riendas del Cabildo y por ende del poder civil de la Provincia. De allí que la monarquía hispánica retomó valoración y la gran mayoría de la población y, en modo particular, los componentes del Cabildo eran filo-peruanos y convencidos realistas. Solamente así se explica la constancia con que los chilotes combatieron durante tantos años una guerra sangrienta y cruel, aun cuando se volvieron concientes de que no tenían alguna posibilidad de victoria.



Fig. 6. Ejemplos de resellos a través de los cuales se declaró una forma de autonomía o independencia, manteniéndose fieles a la monarquía que no era desconocida (Ignacio López Rayón, Julián Villagrán), o bien proclamando un gobierno republicano que desconocía a la autoridad real (Monclava, Chilpanzingo).

Desde aquel Perú tan estimado, sin embargo, no llegaba ninguna ayuda. Además en 1821 un grupo de oficiales realistas del bando liberal deponen al virrey Pezuela, del bando absolutista, e imponen en su lugar al general La Serna, quebrando de esta forma las fuerzas realistas, que ya no lograban detener al avance de las independentistas. Un gesto que derrumba la credibilidad de las instituciones monárquicas del mundo colonial. Es así que, gradualmente, el sentir del Cabildo se vuelve independentista, pero rechazando cualquiera hipótesis de acuerdo con la República chilena.

El 1 abril 1822 Quintanilla le escribió al Rey, aprovechando de la presencia de un navío extranjero, diciéndole: “desde junio de 1820 ninguna comunicación he recibido de la capital de Perú [...]. Hace cinco años que me hallo manteniendo [económicamente a la provincia de Chiloé] y no pasan de treinta mil pesos en efectivo los que se me han remitido en todo este tiempo por Vuestros Virreyes de Lima”. El gobernador se sentía cada vez más vinculado al pueblo chilote, del cual era muy querido. “Quintanilla se hizo querer de sus gobernados, pues juntaba mucha modestia personal con la necesaria energía en el mando. Se le sabía desinteresado; y en efecto, su estilo de vida era el de sus oficiales, compartiendo con éstos las privaciones y las sencillas alegrías de las familias chilotas⁵”, a las cuales, finalmente, adherirá a través de su matrimonio con doña Antonia Álvarez Garay. “Quintanilla captó las esencias fundamentales del carácter de los isleños y en base a ellos armaría el plan de su gobierno, encuadrando en la justa medida cada una de sus piezas que habrían de constituir su pequeño estado, que por espacio de largos nueve años habría de enfrentar sólo el final de la guerra de independencia⁶”.

Quintanilla se mantenía rigurosamente fiel al Rey, pero también era plenamente conciente que ya no existía un virreinato al cual referirse y la única fuerza en que puedes apoyarse es la gente de Chiloé, representada por su Cabildo.

Es en este contexto histórico que hay que colocar la fabricación del peso fuerte chilote. Por lo tanto es acertado José Toribio Medina cuando afirma que estos pesos “resultaron toscos, sin duda, pero eran de por sí prueba manifiesta de la relativa independencia de la provincia que comandaba [Quintanilla] y de su absoluta fidelidad al monarca español⁷”.

⁵ Manuel Torres Marín, *Quintanilla y Chiloé: La epopeya de la constancia*, Santiago 1985.

⁶ Fernando Campos Harriet, *Los defensores del Rey*, Santiago 1958.

⁷ José Toribio Medina, *Las monedas chilenas*, Santiago 1902.



Fig. 7. Carta enviada a comienzos del siglo XIX al gobernador de Chiloé de parte de S. M. Fernando VII (Colección del Autor).

A mayor prueba de la aspiración del Cabildo hacia una independencia chilota, se da el desenlace de un motín que estalló el 9 de febrero de 1825, con el propósito de alejar a Quintanilla del mando. Unos pocos días antes – el 5 de febrero – llegaban al puerto de San Carlos de Ancud dos pequeños navíos, el Real Felipe y el Trinidad, con algunos oficiales realistas prófugos del Perú. A través de ellos, los chilotos se enteran de que ya no existe virreinato y que el mismo Virrey regresó a España. De allí la determinación de unos pocos oficiales de derribar al Gobernador, probablemente con el fin de buscar algún arreglo y acabar con la guerra. Después de haber detenido sorpresivamente a Quintanilla, se dan cuenta de no tener apoyo alguno en su iniciativa. Entonces remiten cualquier decisión al Cabildo, el cual resuelve con inmediatez de reponer al Gobernador al mando de la Provincia, “*por ser quien mejor encarna el sentir general*”⁸. Y así se cumplió, lo cual demuestra también como hubiera identidad de sentir entre el Cabildo independentista y Quintanilla.

Aclaradas las razones políticas que habían detrás de la fabricación del peso fuerte de Chiloé, habría que analizar como se procedió. Ya sabemos por la carta de Saturnino García que a ese fin se empleó una moneda de 8 reales, en la cual el platero Palomino realizó mediante la buriladura la leyenda **chi-loé**. Esta moneda fue utilizada para realizar un molde de arcilla en el cual colar la plata fundida. En las cercanías de Ancud hay buenas arcillas, aptas a ese fin. Es casi seguro que cada molde podía ser utilizado una sola vez, pues con el calor del metal y al extraer la moneda colada, se rompía: por lo tanto, con la misma moneda burilada, se hicieron numerosos moldes. Finalmente, a la moneda colada extraída del molde, se le realizaba manualmente el cordoncillo en el borde por medio de un cincel. El peso resultaba algo menor y más variable del original, por la contracción del metal durante la solidificación: entre 25 y 27 gramos en lugar de 26,8-27,2.

⁸ Manuel Torres Marín, id.



Fig. 8. Peso fuerte de Chiloé conservado en la Academia Nacional de la Historia: ejemplar burilado sacado de una pieza de Potosí fechada 1822.

Puesto que se hallan monedas fechadas Lima 1818, es posible que se haya burilado una segunda pieza con la cual hacer moldes y así hacer más expedita la producción. Surgen dudas, en vez, por cuanto se refiere a la pieza fechada 1822, pues el testimonio de Saturnino García nos dice que esta fabricación se hizo “en el año 1821 y 1822”, lo cual parecería aludir a una única operación (de lo contrario diría “en los años”) dentro de aquel plazo. Durante 1822, Chiloé estuvo totalmente aislado del Perú: ¿cómo pudo utilizar, entonces, una pieza limeña fechada 1822, que recién se había acuñado en el Perú?

El único testimonio seguro de la época, Saturnino García, nos habla de una pieza fechada 1819. No sería extraño que también se utilizara otra pieza fechada 1818: pero no está comprobado. En vez, hay razonables dudas que las piezas fechadas 1822, que son las más numerosas, sean falsos realizados entre 1826 y 1832, cuando las autoridades republicanas autorizaron tácitamente la circulación del peso chilote. Es posible que en Chiloé se supiera que las piezas fechadas 1822 eran falsas, y por esta razón no se intentó llevarlas al control y se guardaron: esto, entonces, explica que sean menos raras que las fechadas 1818.

Extraña, en fin, que la pieza conservada en la Academia Nacional de la Historia, que debiera tratarse del ejemplar enviado por Saturnino García, corresponda a un 8 Reales de la ceca de Potosí, fechado 1822, con la leyenda burilada. Que se trate de una moneda burilada y no colada, puede explicarse con que fuera el ejemplar utilizado para realizar los moldes, y oportunamente guardado por el mismo Saturnino García. ¿Por qué entonces en su carta don Saturnino precisa que se trata de un peso fuerte limeño fechado 1819? Sería sumamente interesante comprobar si alguna pieza colada resulte efectivamente fabricada a partir de este ejemplar.

Puesto que en todo el territorio chileno había escasez de circulante, y notablemente en el archipiélago, las piezas fundidas mantuvieron su curso legal hasta el 11 de diciembre de 1832, cuando por disposición del juez ancuditano Santiago O’Brien, el intendente de Chiloé Juan Felipe Carvallo resolvió retirarlas de la circulación y sustituirlas con otros tantos pesos legítimos. La penuria de numerario era tan elevada, que el intendente tuvo que pedirle a un particular, don Eugenio Matta, que le prestara los pesos necesarios.

La razón principal que empujó a la Intendencia para retirar los pesos realizados por Quintanilla, fue la facilidad con que se podían falsificar. Y en efectos, entre 1826 y 1832, se fabricaron numerosas piezas falsas, siempre coladas, que se distinguían de las buenas, por su menor título de fino y, a veces, por ser más burdas. En cuanto a los falsarios, para los cuales se había decretado la pena capital, se encontró solamente a uno, quien admitió de haber fabricado unas doscientas piezas falsas a comienzos de 1832.

Consta en la documentación de la época que se recogieron en primera instancia 509 piezas legítimas y 334 falsas, y poco tiempo después, otras 30 piezas legítimas. Las piezas auténticas venían sustituidas por pesos fuerte chilenos, mientras las falsas eran partidas para inutilizarlas y luego se devolvían a su dueño. La comisión encargadas de evaluar cada pieza para distinguir buenas de falsas, en muchas ocasiones tuvo dificultad para reconocerlas. De hecho, con-

sideró buenas las piezas que parecían tener buena proporción de fino y un peso próximo al correcto: lo cual, hace probable que hayan tenido por buenas también numerosas piezas falsas.

Si la proporción de falsos fuera coherente con la cantidad encontrada en ocasión de la revisión de 1832, debiéramos estimar que se hayan fabricado entre 1000 y 1500 piezas falsas. Sin embargo es muy probable que la mayoría de los falsos en mano de los comerciantes no hayan sido llevados a la revisión, pues reconocidos por falsos por sus mismo dueños, quienes seguramente no deseaban dar explicaciones de cómo entraron en posesión de aquellas piezas fraudulentas. De allí que es lícito presumir que los pesos duros falsos sean mucho más numerosos que aquello producido por disposición de Quintanilla.



Fig. 9. Peso fuerte de Chiloé burilado, fechado 1825: seguramente un falso, creado para el coleccionismo.

Los numismáticos consideran que hubo dos moldes: uno realizado con una pieza de 8 reales de la ceca de Lima fechada 1818, y el otro con una pieza de la ceca de Potosí fechada 1822. Sin embargo, el testimonio de Saturnino García nos dice que se realizó también un molde con una pieza limeña fechada 1819, por lo cual debiera haber por lo menos tres tipos.

Las piezas buriladas de la época son seguramente menos de una decena: se trata de aquella utilizadas para fabricar los moldes. Tal vez dos o tres autorizadas por Quintanilla (pero es posible que sea una sola) y aquellas buriladas por los falsarios, que no podían ser numerosos, porque en el Chiloé de la época habían pocos artesanos capacitados para burilar una pieza: no se puede excluir que el falsario confieso que se detuvo en 1832, fuera el sólo. En ningún documento aparece mencionado un segundo falsario.

De hecho, se puede afirmar casi con seguridad que todas las piezas buriladas son falsos realizados para engañar a los numerosos coleccionistas de monedas antiguas. La probabilidad de dar con una pieza buriladas de las que se emplearon en tiempos de Quintanilla para hacer los moldes, es mínima y la única que pudiera corresponder a eso, es el ejemplar de la Academia Nacional de la Historia.

Ya discutimos anteriormente el hecho que con mucha probabilidad en 1832 el número de piezas falsas sobrepasara al de las buenas, y que solamente una parte de las falsas fueron llevadas al control, así que la mayor parte de los falsos quedó guardada. Además, hubo una falsificación importante del peso de Chiloé en los años '20 o '30, en la República Argentina; se dio otra a comienzos de los años '60, en Santiago, realizadas por algunos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Estando las cosas como están, es probable que gran parte de las piezas que conocemos en las diferentes colecciones, alrededor de una veintena, sean falsas⁹.

Puesto que se colaron 1800 pesos fuertes y las autoridades republicanas recibieron en total 539 piezas para ser canjeadas con monedas republicanas, debieran haber “sobrevivido” algo

⁹ Carlos Jara en su estudio llega a la conclusión que “se ha podido determinar la existencia de solo 2 piezas del peso de Chiloé auténticas, una de las cuales (el ejemplar de 1822) es probablemente una falsificación contemporánea. Todos los otros ejemplares conocidos son falsificaciones para coleccionistas”.

más de 1200 piezas, y en vez casi no queda ninguna. ¿Dónde desaparecieron? ¿Acaso las nuevas autoridades republicanas cuando las recibían para pagos fiscales, procedían a enviarlas a la capital para que fueran re-empleadas como fino? Sin embargo, si así fuera, debería haber alguna documentación que lo certifique, pero no la hay.

Entre 1822 y 1826, el único contacto constante de los chilotes, fue con la nación mapuche, de hecho independiente. Es posible que una parte los pesos de Chiloé haya sido utilizada en el comercio con los mapuches, los cuales, como hacían generalmente con todos los pesos fuertes, los convertían en láminas para orfebrería. Si así fuera, entonces buena parte de la moneda que Quintanilla y el Cabildo quisieron como manifestación de fidelidad al rey, y también de independencia, acabó convertida en trapelakucha y chawai!

Bibliografía

Barros Arana, Diego. *Las Campañas de Chiloé*, Santiago 1856.

Campos Harriet, Fernando. *Los defensores del Rey*, Santiago 1958.

Castán, Carlos. *2° Catálogo de los 8 Rls españoles: Guerra de la Independencia y Revolución Americana 1808-1833 con resellos*, Madrid 1988

Estelle Méndez, Patricio. *Contribución al sesquicentenario de la ocupación de Chiloé*, Santiago s/f

Jara, Carlos. *El peso de Chiloé*, Santiago 2000

Jara, Carlos. *Contramarcas de Tesorerías chilenas sobre moneda patria argentina (1813, 1815)*, Santiago 2003.

Toribio Medina, José. *Las monedas chilenas*, Santiago 1902

Torres Marín, Manuel, *Quintanilla y Chiloé: la epopeya de la constancia*, Santiago 1985